ANEXO Nº 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad y fecha,

Señor:
ALCALDE DE TURBO
Km 1 vía Medellín

El suscrito (se coloca el nombre del Representante Legal), en nombre y representación de (se coloca la razón social o si es Persona Jurídica), me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta, de acuerdo con lo estipulado en la Selección de mínima cuantía No**. 063 del 2021.**, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE TURBO, PARA LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE ALTERNANCIA EDUCATIVA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: el oferente legalmente constituido como persona natural o jurídica deberá realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera teniendo en cuenta lo siguiente:

ADMINISTRACION INTERVENTORIA						
PERSONAL	**SALARIO MES**	**PLAZO**	**FACTOR MULTIPLICADOR**	**VALOR TOTAL**	**PART/PACION**	**VALOR TOTAL**
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		3,00	2,00		100%	
AUXILIAR INTERVENTORIA		3,00	2,00		100%	
VALOR COSTOS ADMINISTRATIVOS						
DESCRIPCION		**VALOR**	**PLAZO**	**VALOR TOTAL**		
Alquiler Oficina y servicios Publicos			3,0			
IMPLEMENTOS DE OFICINA "Fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros" "Alquiler de equipo de oficina para uso del proyecto, equipo de cómputo, muebles y enseres de oficina"			3,0			
Ensayo Laboratorio, Ensayo de cilindro			3,0			
POLIZAS Y SEGUROS						
POLIZAS Y SEGUROS			0,70%			
GASTOS MUNICIPALES Y ESTAMPILLAS			7,0%			
GASTOS ADMINISTRATIVOS						
SUBTOTAL						
IVA SOBRE COSTO ADMON				**19%**		
TOTAL						

OBLIGACIONES:



A. GENERALES

- Solicitar al DISTRITO la información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas en el objeto del contrato.
- Garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
- Ejecutar el objeto del contrato en el plazo y sitio convenido.
- Presentar paz y salvo de parafiscales (SENA, ICBF, caja de compensación Familiar y las autoliquidaciones del pago de salud, pensiones y riesgos profesionales para cada pago.
- Presentar los informes necesarios al Distrito.
- Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumplan con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta.
- Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato.
- Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne el Distrito

B. ESPECIFICAS

- Estudiar, comprender, analizar y solicitar modificaciones si fuera el caso del contrato de obra.
- Colaborar con EL CONTRATISTA con miras a la correcta ejecución y cumplimiento del contrato.
- Controlar las vigencias de las pólizas y solicitar su ampliación, si fuere el caso, en tal sentido debe constatar que el Constructor siempre esté amparado por la póliza única de cumplimiento del contrato, la cual se mantendrá vigente durante los límites establecidos.
- Suscribir las actas de terminación y de liquidación una vez concluidas las obras.
- Exigir el cumplimiento del contrato en todas o en cualquiera de sus partes.
- Determinar la necesidad de ejecutar obra adicional o extra, para esta última revisar y aprobar los A.P.U presentados por el Contratista e informar dicha situación a la Secretaria de Infraestructura.
- Revisar, aprobar y hacer seguimiento al programa de trabajo presentado por el Contratista.
- Revisar, evaluar y aprobar las hojas de vida de profesionales del equipo de trabajo que requieran ser reemplazados por solicitud del Contratista, acorde con lo exigido en el pliego de condiciones definitivo de la obra. Notificar al Distrito dichos cambios especificando la fecha a partir de la cual se aprueba el reemplazo; así mismo adjuntar la evaluación.
- Aprobar o rechazar los métodos de construcción, equipos, elementos, materiales, herramientas y vigilar su oportuno suministro y manejo.
- Exigir que la obra sea ejecutada cumpliendo con todos los requisitos de gestión de riesgos, salud ocupacional, higiene y seguridad industrial.
- Realizar visitas diarias y permanentes en el sitio de las obras.
- Presentar informes periódicos mensuales de carácter técnico, Administrativo y financiero del avance de las obras.

Así mismo declaro (amos):

1. Que esta propuesta sólo compromete al (los) firmante(s) de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta del (los) firmante(s) tiene(n) interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Selección de mínima cuantía y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación.
4. Que el (los) suscrito(s), (indicar si es persona natural o jurídica), no se encuentra(n) incluido(s), en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.

5. Que me (nos) comprometo (emos) a respetar los precios señalados en la propuesta y que éstos se mantendrán sin variación.
6. Que conoce (mos) las leyes de la República de Colombia, las cuales rigen esta Selección de mínima cuantía

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.):

DIRECCIÓN: TELÉFONO:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO Nº 2
OFERTA ECONÓMICA

PROCESO: C.M.C. NRO. 063 DE 2021

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE TURBO, PARA LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE ALTERNANCIA EDUCATIVA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: el oferente legalmente constituido como persona natural o jurídica deberá realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera teniendo en cuenta lo siguiente:

ADMINISTRACION INTERVENTORIA						
PERSONAL	**SALARIO MES**	**PLAZO**	**FACTOR MULTIPLICADOR**	**VALOR TOTAL**	**PART/PACION**	**VALOR TOTAL**
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		3,00	2,00		100%	
AUXILIAR INTERVENTORIA		3,00	2,00		100%	
VALOR COSTOS ADMINISTRATIVOS						
DESCRIPCION		**VALOR**	**PLAZO**	**VALOR TOTAL**		
Alquiler Oficina y servicios Publicos			3,0			
IMPLEMENTOS DE OFICINA "Fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros" "Alquiler de equipo de oficina para uso del proyecto, equipo de cómputo, muebles y enseres de oficina"			3,0			
Ensayo Laboratorio, Ensayo de cilindro			3,0			
POLIZAS Y SEGUROS						
POLIZAS Y SEGUROS			0,70%			
GASTOS MUNICIPALES Y ESTAMPILLAS			7,0%			
GASTOS ADMINISTRATIVOS						
SUBTOTAL						
IVA SOBRE COSTO ADMON				**19%**		
TOTAL						

NOMBRE DEL PROPONENTE
NIT. O C.C.:

ANEXO Nº 3

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Municipio, _____ de _____ de 2021

Señores
ALCALDÍA DE TURBO

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, así:
Articulo 8
(…)
j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de ------ a los ------ del mes-------- de 2021

Nombre y firma del Representante Legal

ANEXO Nº 4

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Municipio, _____ de _____ de 2021

Señores
ALCALDÍA DE TURBO
Km 1 Vía Medellín

Asunto: COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos……, identificado con cedula de ciudadanía No. ……, de……, domiciliado en……, actuando en mi propio nombre (o en representación de…) que en adelante se denominara **EL PROPONENTE,** manifestamos la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones**:**

Que el Municipio de Turbo, adelanta el proceso de Selección Invitación Pública de Mínima Cuantía No.**063** de **2021** con el objeto de: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE TURBO, PARA LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE ALTERNANCIA EDUCATIVA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19.**

1. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y al Municipio de Turbo, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
2. Que el PROPONENTE tiene interés en el proceso de proceso de selección referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes; así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con las entidades públicas. **SEGUNDA:** Declaro que toda la información que suministré y suministraré al Distrito de Turbo es cierta y precisa y que no omití, ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato. **TERCERA**: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes. **CUARTA**: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del

presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la invitación pública. **QUINTA**: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, las adendas, así como las aclaraciones que se realizaron, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita del Municipio de Turbo, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993. **SEGUNDO**: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato. **TERCERO**: Me comprometo a suministrar al Distrito de Turbo, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento. **CUARTO**: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el texto de la invitación pública y en el contrato. **QUINTO**: Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del proceso de selección de mínima cuantía No.**063-2021**.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de _____ el día ___ de 2021

EL PROPONENTE
Firma
C.C. No.

ANEXO 5
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Señores:
PROPONENTE
Dirección
Ciudad

Ref. Aceptación de propuesta selección de mínima cuantía **Nro. 063 de 2021.**

Respetado proponente:

Le comunico que este despacho acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por usted, dentro del proceso de selección de la referencia cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE TURBO, PARA LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE ALTERNANCIA EDUCATIVA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: el oferente legalmente constituido como persona natural o jurídica deberá realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera teniendo en cuenta lo siguiente:

ADMINISTRACION INTERVENTORIA						
PERSONAL	**SALARIO MES**	**PLAZO**	**FACTOR MULTIPLICADOR**	**VALOR TOTAL**	**PART/PACION**	**VALOR TOTAL**
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		3,00	2,00		100%	
AUXILIAR INTERVENTORIA		3,00	2,00		100%	
VALOR COSTOS ADMINISTRATIVOS						
DESCRIPCION		**VALOR**	**PLAZO**	**VALOR TOTAL**		
Alquiler Oficina y servicios Publicos			3,0			
IMPLEMENTOS DE OFICINA "Fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros" "Alquiler de equipo de oficina para uso del proyecto, equipo de cómputo, muebles y enseres de oficina"			3,0			
Ensayo Laboratorio, Ensayo de cilindro			3,0			
POLIZAS Y SEGUROS						
POLIZAS Y SEGUROS			0,70%			
GASTOS MUNICIPALES Y ESTAMPILLAS			7,0%			
GASTOS ADMINISTRATIVOS						
SUBTOTAL						
IVA SOBRE COSTO ADMON				**19%**		
TOTAL						

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES:

- Solicitar al DISTRITO la información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas en el objeto del contrato.
- Garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
- Ejecutar el objeto del contrato en el plazo y sitio convenido.
- Presentar paz y salvo de parafiscales (SENA, ICBF, caja de compensación Familiar y las autoliquidaciones del pago de salud, pensiones y riesgos profesionales para cada pago.
- Presentar los informes necesarios al Distrito.
- Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumplan con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta.
- Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato.
- Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne el Distrito

ESPECIFICAS:

- Estudiar, comprender, analizar y solicitar modificaciones si fuera el caso del contrato de obra.
- Colaborar con EL CONTRATISTA con miras a la correcta ejecución y cumplimiento del contrato.
- Controlar las vigencias de las pólizas y solicitar su ampliación, si fuere el caso, en tal sentido debe constatar que el Constructor siempre esté amparado por la póliza única de cumplimiento del contrato, la cual se mantendrá vigente durante los límites establecidos.
- Suscribir las actas de terminación y de liquidación una vez concluidas las obras.
- Exigir el cumplimiento del contrato en todas o en cualquiera de sus partes.
- Determinar la necesidad de ejecutar obra adicional o extra, para esta última revisar y aprobar los A.P.U presentados por el Contratista e informar dicha situación a la Secretaria de Infraestructura.
- Revisar, aprobar y hacer seguimiento al programa de trabajo presentado por el Contratista.
- Revisar, evaluar y aprobar las hojas de vida de profesionales del equipo de trabajo que requieran ser reemplazados por solicitud del Contratista, acorde con lo exigido en el pliego de condiciones definitivo de la obra. Notificar al Distrito dichos cambios especificando la fecha a partir de la cual se aprueba el reemplazo; así mismo adjuntar la evaluación.
- Aprobar o rechazar los métodos de construcción, equipos, elementos, materiales, herramientas y vigilar su oportuno suministro y manejo.
- Exigir que la obra sea ejecutada cumpliendo con todos los requisitos de gestión de riesgos, salud ocupacional, higiene y seguridad industrial.
- Realizar visitas diarias y permanentes en el sitio de las obras.
- Presentar informes periódicos mensuales de carácter técnico, Administrativo y financiero del avance de las obras.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: En virtud del contrato el Distrito de Turbo se obliga a:

- Reservar con destino a este contrato el total de su valor, acorde con su presupuesto y con vigencia para el año 2021.
- Proporcionar al contratista toda la información que este solicite y que sea necesaria para la ejecución del objeto del contrato.
- Cancelar al contratista el valor del presente contrato en la forma, tiempo y precio pactados.

- Ejercer la supervisión y seguimiento permanente de la ejecución del contrato
- Hacer entrega al contratista del certificado de cumplimiento del objeto contratado dentro de los ocho (8) días, siguientes a la terminación de este.

VALOR DEL CONTRATO: será hasta la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($40.000.000).** Con cargo al rubro:

NRO. DE RUBRO	**DENOMINACION**	**VALOR**
2.3.2.02.02.006	Servicios Alojamiento	$40.000.000
Fuente de financiación		
1.1.02.06.001.01.03.01	Calidad por matricula	$40.000.000
Certificado de disponibilidad presupuestal	00000001009 del 04 de agosto del 2021	
Número del radicado del proyecto	2020058370007	
Nombre del proyecto	Mejoramiento del acceso y permanencia escolar en todos los niveles educativos en el distrito de turbo.	

FORMA DE PAGO: El Distrito de Turbo, pagará al contratista, con cual suscriba el contrato, por medio de actas parciales de acuerdo a la facturación presentada; una vez sean entregados los informes de interventoría del objeto del contrato a satisfacción del supervisor. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.

De igual manera se informa que los pagos se realizaran de acuerdo al PAC

Parágrafo primero: Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Distrito de Turbo, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto

Parágrafo segundo: Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 los contratistas deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de Aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como a los propios del distrito de Turbo, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

COSTOS ASOCIADOS: El oferente debe considerar que en el evento de resultar adjudicatario asumirá los costos impuestos y demás gravámenes, así.

Impuestos, estampillas y demás gravámenes: A continuación se discriminan los descuentos realizados por el Distrito. En todo caso el oferente, para presentar su oferta, debe considerar además sus obligaciones tributarias.

DEDUCCIONES:		
1	**PROANCIANO**	**4%**
2	**PROCULTURA**	**2%**
3	**PROHOSPITAL**	**1%**
RETENCIONES:		
1	**RETEICA**	**0,4%**
2	**RETENCIÓN EN LA FUENTE**	**11%**

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de **TRES (03) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

GARANTÍAS: Para avalar el cumplimiento de las obligaciones que se contraen, el CONTRATISTA constituirá a su costa y a favor del DISTRITO, ante una compañía de seguros legalmente autorizada por la Superintendencia Bancaria, una póliza única de garantía que ampare el siguiente riesgo:

- **EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS, CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y DEMÁS SANCIONES:** Para garantizar que el contrato se ejecute conforme a las condiciones acordadas, se ampara con una suma equivalente al 10% del valor total del contrato y con una vigencia igual al termino de ejecución del contrato y seis meses más.
- **CALIDAD** : Para garantizar la buena calidad del servicio a prestar para el desarrollo del contrato, por una suma equivalente al 10% del valor total del contrato y con una vigencia igual a la del contrato y seis meses más.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE PERSONAL:** Que garanticen el cumplimiento de los pagos a favor del personal aportado por el contratista para la ejecución de las labores contratadas, equivalente al 10% del valor total del contrato y sus adiciones si a ello hubiere lugar, y deberá extenderse por el término de la vigencia del contrato y tres años más.

Parágrafo: Dichas garantías deberán constituirse dentro de los tres días hábiles siguientes a la suscripción del respectivo contrato.

Finalmente se le informa que se ha designado como supervisor del contrato al **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA.**

Debe tener usted en cuenta que para todos los efectos legales la aceptación de la oferta, junto con la misma constituyen el contrato.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE MATURANA GONZALEZ
Alcalde Distrital

ANEXO Nº 6

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Municipio, _____ de _____ de 2021
Señores
ALCALDÍA DE TURBO
Dirección:

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Atentamente,

NOMBRE:
FIRMA:
CARGO:

Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal.